



USOS DE SUELO PERMITIDOS	
ZEU 1	Residencial Equipamiento Actividades productivas inofensivas, del tipo bodega y taller mecánico Infraestructura calificada como inofensiva. - De transporte: Destinada a edificaciones y/o instalaciones de terminales de locomoción colectiva urbana. - Sanitaria: Destinada a edificaciones o instalaciones de plantas de captación y tratamiento de agua potable y de aguas servidas. Espacio público Áreas verdes
ZEU 2	Residencial en destino vivienda y hospedaje Equipamiento de comercio, educación, salud, culto y cultura, deporte, esparcimiento, seguridad y social Infraestructura calificada como inofensiva. - Sanitaria: Destinada a edificaciones o instalaciones de plantas de captación y tratamiento de agua potable y de aguas servidas. Espacio público Áreas verdes
ZEU 3	Residencial en destino vivienda y hospedaje Equipamiento de comercio, culto y cultura, deporte, esparcimiento y social Infraestructura calificada como inofensiva. - Sanitaria: Destinada a edificaciones o instalaciones de plantas de captación y tratamiento de agua potable y de aguas servidas. Espacio público
ZEU 4	Residencial Equipamiento de comercio, culto y cultura, deporte, esparcimiento y social Actividades productivas inofensivas, del tipo bodega y taller mecánico Espacio público Áreas verdes
ZEU 5	Residencial Equipamiento de comercio, culto y cultura, deporte, esparcimiento y social Espacio público Áreas verdes
ZEAP	Industrias, talleres, grandes depósitos y bodegas industriales calificadas como molestas. Equipamientos en clase científico y servicios. Instalaciones de Infraestructura calificadas como inofensivas o molestas en: Infraestructura de transporte; Infraestructura Sanitaria destinado a plantas de captación o tratamiento de agua potable, Plantas de Tratamiento de aguas servidas; Infraestructura energética.
ZEUE	Equipamientos en clase científico, comercio, seguridad y servicios. Talleres, grandes depósitos y bodegas industriales calificadas como molestas. Instalaciones de Infraestructura calificadas como inofensivas o molestas en: Infraestructura de transporte; Infraestructura Sanitaria destinado a plantas de captación o tratamiento de agua potable, Plantas de Tratamiento de aguas servidas; Infraestructura energética.

**TALLER DE ANTEPROYECTO
PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL ELQUI
COMUNA DE COQUIMBO**

TALLER ELQUI	
INTEGRANTES:	

CONDICIONES URBANÍSTICAS BASE						
		DENSIDAD hab/há	SUPERFICIE DE SUBDIVISIÓN PREDIAL MINIMA m ²	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO índice	ALTURA MÁXIMA DE EDIFICACIÓN m	COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD índice
ZEU 1	ZONAS DE EXTENSIÓN URBANA 1	180	200	0,5	10,5	
ZEU 2	ZONAS DE EXTENSIÓN URBANA 2 - BALNEARIOS	120	400	0,4	10,5	
ZEU 3	ZONAS DE EXTENSIÓN URBANA 3 - LOCALIDADES	120	300	0,6	14	
ZEU 4	ZONAS DE EXTENSIÓN URBANA 4	80	500	0,4	10,5	
ZEU 5	ZONAS DE EXTENSIÓN URBANA 5	40	1000	0,25	7	
ZEAP	ZONAS DE EXTENSIÓN URBANA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	NO APLICA	5000	0,15		0,3
ZEUE	ZONAS DE EXTENSIÓN URBANA EQUIPAMIENTOS	NO APLICA	1500	0,5		1,5

USOS DE SUELO PARA LA APLICACIÓN DEL ART. 55 DE LA LGUC	
AR 1	Bañerío o campamento turístico Equipamiento de clase: comercio, culto y cultura, deporte, esparcimiento y social. Construcciones industriales e instalaciones de infraestructura Vivienda del propietario y sus trabajadores Conjuntos habitacionales de viviendas sociales o de viviendas de hasta un valor de 1.000 unidades de fomento, que cuenten con los requisitos para obtener el subsidio del Estado
AR 2	Industrias, talleres y bodegas necesarias para la explotación agrícola del inmueble, Instalaciones de infraestructura Vivienda del propietario y sus trabajadores Conjuntos habitacionales de viviendas sociales o de viviendas de hasta un valor de 1.000 unidades de fomento, que cuenten con los requisitos para obtener el subsidio del Estado
AR 3	Equipamiento de clase: comercio, deporte, esparcimiento y social. Industrias, talleres y bodegas necesarias para la explotación agrícola del inmueble, Instalaciones de infraestructura Vivienda del propietario y sus trabajadores Conjuntos habitacionales de viviendas sociales o de viviendas de hasta un valor de 1.000 unidades de fomento, que cuenten con los requisitos para obtener el subsidio del Estado
AR 4	Bañerío o campamento turístico Equipamiento de clase: cultura, deporte y esparcimiento científico Instalaciones de infraestructura Conjuntos habitacionales de viviendas sociales o de viviendas de hasta un valor de 1.000 unidades de fomento, que cuenten con los requisitos para obtener el subsidio del Estado
AR 5	Equipamiento de clase: comercio, deporte, esparcimiento y social. Instalaciones de infraestructura Vivienda del propietario y sus trabajadores Conjuntos habitacionales de viviendas sociales o de viviendas de hasta un valor de 1.000 unidades de fomento, que cuenten con los requisitos para obtener el subsidio del Estado

<p>SIMBOLOGIA</p> <p>Vialidad_Anteproyecto</p> <p>EXPRESA, EXISTENTE,</p> <p>EXPRESA, EXISTENTE, DENTRO L.U.</p> <p>TRONCAL, EXISTENTE,</p> <p>TRONCAL, APERTURA,</p> <p>TRONCAL, EXISTENTE, DENTRO L.U.</p> <p>TRONCAL, APERTURA, DENTRO L.U.</p> <p>COLECTORA, EXISTENTE,</p> <p>COLECTORA, APERTURA,</p> <p>COLECTORA, EXISTENTE,</p> <p>COLECTORA, APERTURA, DENTRO L.U.</p>	<p>RIESGOS</p> <p>TSUNAMI</p> <p>Área Riesgo</p> <p>REMOCIÓN EN MASA</p> <p>Alta</p> <p>Muy Alta</p> <p>POR FLUJOS</p> <p>Alta</p> <p>Muy Alta</p> <p>Inundación Cauce</p> <p>ÁREAS DE RIESGO ANTRÓPICO</p> <p>Faena Minera</p>	<p>ZONIFICACIÓN</p> <p>AU Área Urbana</p> <p>ZEU-1 Zona Extensión Urbana 1</p> <p>ZEU-2 Zona Extensión Urbana 2 - Balnearios</p> <p>ZEU-3 Zona Extensión Urbana 3 - Localidades</p> <p>ZEU-4 Zona Extensión Urbana 4</p> <p>ZEU-5 Zona Extensión Urbana 5</p> <p>ZEUE Zona Extensión Urbana Equipamientos</p> <p>ZPBC Zona Protección Borde Costero</p> <p>ZEAP Zona Extensión Actividades Productivas</p> <p>ZEAP-C Zona Extensión Actividades Productivas Caleta</p> <p>ZEAV Zona Extensión Área Verde</p> <p>ANVP Área Natural de Valor Portegido</p> <p>ÁREA RURAL</p> <p>AR-1 Área Rural 1 - General</p> <p>AR-2 Área Rural 2 - Valle Productivo</p> <p>AR-3 Área Rural 3 - Planicies Costeras</p> <p>AR-4 Área Rural 4 - Sensibilidad Ambiental</p> <p>AR-5 Área Rural 5 - Villorrios</p>
--	--	---



